



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

066/86

Salta, 15 de abril de 1986.

VISTO:

La Resolución Interna Nº 019/85 del 27/3/85, mediante la cual se prorroga la designación del Bioq. Hugo Jaime Salvadores en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación de esta Facultad hasta el 31 de marzo de 1986, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido el lapso previsto en la mencionada resolución;

POR ELLO y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dar por terminada la designación interina del Bioq. Hugo Jaime Salvadores, L.E. Nº 7.258.870, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación de esta Facultad, a partir del 1º de abril de 1986 en un todo de acuerdo a lo provisto en la Resolución Nº 019/85.

ARTICULO 2º.- Dar las gracias al mencionado profesional por los valiosos servicios prestados a la comunidad Universitaria.

ARTICULO 3º.- Hágase saber al interesado y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.


MARCELO D. PEY
SECRETARIO




LILIANA RAMOS de CICALA
DECANO